



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 37

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1998

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1998

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ

SECRETARIOS, SENADORES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y GINETTE DE JIMENEZ

Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 5:30 P.M, horas de la tarde, (Jueves), se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República el día (17) del mes de Diciembre los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente.-
JESUS VASQUEZ MARTINEZ	:Vicepresidente.-
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	:Secretario.-
GINNETTE ALT.BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria.-
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
FERNANDO FEDERICO ALVAREZ BOGART	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
ENRIQUE LOPEZ	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
VICENTE SANCHEZ BARET(19)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: JOSE RAFAEL ABINADER, GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, AMABLE ARISTY CASTRO, JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL, JOSE HAZIM FRAPPIER, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES, JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA, MILAGROS ORTIZ BOSCH, BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ,

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.-  
HORA: 5:30 P.M.-

(La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas.-

### LECTURAS DE CORRESPONDENCIAS:

#### CORRESPONDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO

MENSAJE No. 14224, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENOS ENTRE EL INGENIO RIO HAINA, Y PARTICULARES.-

MENSAJE NO. 14225, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 1998, DIRIGIDA AL

*Martha Espinal*  
18-8-99

*José Aquino Mts.*  
24-8-99

*Roseli Vargas* 18/8/99 P.L.D

*Juana Vito* 18/8/99 *OSCO Decena* *Guana* 18-8-99

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 37

DEL 17 de Diciembre del 1998

PAGINA 2

PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENOS ENTRE LOS INGENIOS RIO HAINA, BOCA CHICA, Y PARTICULARES.-

MENSAJE NO.14241, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMERICA, REPUBLICA DOMINICANA(TLCARD), SUSCRITO EL 16 DE ABRIL DE 1998, EN EL PALACIO NACIONAL DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, POR LOS JEFES DE ESTADO DE COSTA RICA, EL SALVADOR, HONDURAS, GUATEMALA Y REPUBLICA DOMINICANA.-

MENSAJE NO.14242, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY DE 300 MEGAVATIOS DE GENERACION DE ELECTRICIDAD DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS A CONSTRUIRSE EN SAN PEDRO DE MACORIS..

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:(NO HUBO).

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR ANTONIO BURELL, PRESENTANDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.-

PRESIDENTE:Vamos a obviar la lectura de Informes de Comisiones Permanentes para entrar directamente a la Orden del Día, ya que en el día de hoy tenemos la fiesta del Senado.-

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con obviar la lectura de informes, favor de levantar su mano derecha.-

(18 VOTOS.APROBADO )

## ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y ANDRES S.BAEZ PEREZ:UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 783.08 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.217-B-8 PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL UBICADA EN LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$97,885.00, SUSCRITO EN 12/12/96.

PRESIDENTE:A discusión.-

SENADOR DAGOBERTO:Señor Presidente, señores colegas, es para proponer que se lean todos los contratos juntos.-

SENADOR BARET:Señor Presidente, señores colegas, el bloque del Acuerdo de Santo Domingo solicita dos minutos para hacer una consulta.-

PRESIDENTE:Se conceden los dos minutos.-

PRESIDENTE:Se reanudan los trabajos en el Hemiciclo.-

SENADOR BARET:Señor Presidente, en los contratos de hoy somos de opinión que queden sobre la mesa hasta que tengamos la oportunidad de estudiar algunas cuestiones, les pido a los colegas que lo dejemos sobre la mesa para después de ir a ver esos terrenos.-

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo que se dejen sobre la mesa los contratos para una próxima sesión y que Obras Públicas haga las diligencias de lugar, favor de levantar su mano derecha.-

(16 VOTOS.APROBADO.DEJADO SOBRE LA MESA LOS CONTRATOS.)

PRIMER PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DEL ARROZ (NARROZ).

(El Senador dió lectura.-

PRESIDENTE:A discusión.-

SENADOR DEL VILLAR ARISTY:Señor Presidente, señores colegas, nos acogemos al informe de la comisión Agropecuaria que divide la Sede en dos partes.-

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ:Señor Presidente, señores colegas, donde

# SENADO, R. D.

ACTA NO. <sup>37</sup> DEL 17 de Diciembre del 1998 PAGINA 3

dice una oficina en el artículo primero que diga: una Sede en el Benefactor, Provincia Maria Trinidad Sánchez.-

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor Presidente, señores colegas, tengo que hacer algunas observaciones, tengo un documento donde las Asociaciones del país dicen que van a votar por Bonao, que el Senado haga puesto una reforma esa es una votación privada con la opinión de cada Senador, será difícil tratar de desconocer la voluntad del pueblo, el Presidente de la Comisión le dijo al Senador Jesús Vasquez para proporcionar la base a Nagua, porque él no estaba presente, los Senadores que están aquí están conscientes de la necesidad del pueblo. Yo creo que este quórum es mínimo para aprobar dicho Proyecto, solicito que este punto quede sobre la mesa.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo que este Proyecto quede sobre la mesa, por favor de levantar su mano derecha.-

(9 VOTOS.) (17P) SE CAYO LA MOCION PRESENTADA POR EL SENADOR ENRIQUE LOPEZ.-

SENADOR ANDRES GARCIA: Señor Presidente, señores colegas, con relación al Instituto del Arroz estoy de acuerdo con la disposición de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, cuando se evaluó este proyecto se llegó a un acuerdo, que se divida en dos partes, la parte de investigación quedando en Bonao, y la Administrativa en Nagua. Presidente, sobre la visita a Nagua originada por una propuesta del Presidente del Senado, se hizo un acuerdo, participaron muchas personas del sector agropecuario y productores, nos preocupa que este punto se haya llevado al punto de que se vea como una lucha. Sugiero que no se tome esto a nivel personal, lamento que no pude ir a Bonao. Otra cosa, con relación a la descentralización, estamos luchando por ella, es un asunto donde estan los centros de producción, la reforma vino tal como se sugirió a la Comisión de Agricultura, un Centro Administrativo y Comercial en Nagua.-

SENADOR RAY GUEVARA: Señor Presidente, señores colegas, estamos en un saludo de adviento, la navidad, que este punto no se convierta en una guerra, sugiero que en aras de la concordia que estas dos provincias mantengan la Sede Múltiple.-

SENADOR DARIO: Señor Presidente, señores colegas, recuerden que tenemos un compromiso, hoy es la fiesta de los empleados del Senado, opino que usted levante la sesión y posponga este tema y siga con el siguiente tema.-

PRESIDENTE: Se queda sobre la mesa el Proyecto del Instituto del Arroz.-

PRESIDENTE: Quiero hacer un llamado a los Senadores Jesús Vasquez y al Senador Enrique López a que lleguen a un acuerdo, yo fui a Nagua y dije que tanto derecho tiene Bonao como María Trinidad Sánchez.-

SEPTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL NO PODRAN UTILIZARSE RECURSOS O FONDOS FISCALES PROCEDENTES DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS, EN FORMA DIRECTA O POR MEDIO DE APORTES PRESUPUESTARIOS A ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, O PROCEDENTES DE PRESTAMOS AVALADOS O GARANTIZADOS POR EL ESTADO DOMINICANO O QUE DE ALGUNA FORMA PUEDAN OBTENERSE HACIENDOSE VALER LA PROTECCION DEL GOBIERNO, PARA LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS IMPORTADOS, NI PARA SU COMERCIALIZACION O CONSUMO CUANDO EXISTAN BIENES O SERVICIOS CON UN 30% O MAS DE VALOR AGREGADO NACIONAL EN RELACION A SU COSTO DE PRODUCCION.-

(La Senadora Secretaria dió lectura.-

PRESIDENTE: A discusión.-

SENADOR DINOGRATE: Señor Presidente, es para pedir que se libere de lectura.-

PRESIDENTE: En el artículo No.3 se hacen algunas modificaciones y en el artículo 4.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de este Proyecto, favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

